



[1]

**Plan de mejoras
en la atención al
arquitecto: nuevo
servicio de
atención
telefónica**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Dentro del plan de mejoras en la atención al arquitecto del Colegio de Arquitectos de Catalunya, ya ha entrado en funcionamiento un refuerzo en la atención telefónica que se da desde plaça Nova.

Así, un equipo de personas atienden telefónicamente las peticiones de los arquitectos colegiados sobre los servicios de Visado, Secretaría, Asesoría Jurídica, Contabilidad e Informática para poder resolver con mayor eficacia la mayoría de consultas que se reciben telefónicamente, o bien derivarlas al área correspondiente en el caso que sea necesario. Por ahora este servicio está atendiendo un promedio superior a 240 llamadas diarias.

El horario de atención es de 9 a 15 h de lunes a jueves y de 9 a 14 h los viernes **y todas las consultas quedan centralizadas a través de un único número de teléfono**

de atención al que los colegiados pueden dirigirse: 93 306 78 03

Este plan de mejoras en la atención al arquitecto se irá implantando en varias fases e incluirá también cambios en la atención presencial y telemática.

31/03/2014

[Tornar](#) [2]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/es/content/plan-de-mejoras-en-la-atenci%C3%B3n-al-arquitecto-nuevo-servicio-de-atenci%C3%B3n-telef%C3%B3nica>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/es/content/plan-de-mejoras-en-la-atenci%C3%B3n-al-arquitecto-nuevo-servicio-de-atenci%C3%B3n-telef%C3%B3nica>

[2] <http://coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>